

Quito, a 24 de julio del 2.012

Señor
Roberto Mauricio Rosero López
Ciudad.-

De mis consideraciones:

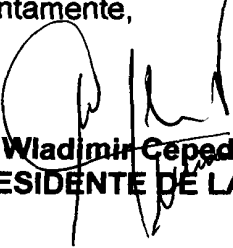
La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOVISTAMARE S.A.**, reunida el día de hoy, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de CINCO años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento temporal.

INMOVISTAMARE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 20 de Junio del 2012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames el 24 de Julio de 2012.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Dr. Wladimir Cepeda Puyol
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



En Quito, a los 24 días del mes de Julio de 2.012, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **INMOVISTAMARE S.A.**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 171001002-4


Roberto Mauricio Rosero López

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Atacames

Eugenia Espejo y Luis Tello

Número de Repertorio:

2012- 1390



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
Con fecha Veinticuatro de Julio de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1094 a 1098 con el número de inscripción 121 celebrado entre: ([COMPANIA INMOVISTAMARE S. A. en calidad de OTORGANTES], [ROSERO LOPEZ ROBELO MAURICIO en calidad de PRESIDENTE])).

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ATACAMES

Dr. Teodoro Valencia Valencia
Registrador de la Propiedad y Mercantil

